

CONCURSO “TALENT UMH” EN INSTAGRAM

Durante el confinamiento, los días se alargan y las horas hacen volar nuestra imaginación. También afloran talentos que desconocíamos o teníamos dormidos. Ha llegado la hora de que el mundo los descubra.

Queremos que compartas con la comunidad universitaria esa chispa que te define. Muéstranos a través de un vídeo tu talento oculto. Valoraremos la originalidad, la calidad, la estética y el contenido, claro.

Sé original y respetuoso. El vídeo te define a ti, pero puedes aparecer acompañado de otros, de los tuyos. Sé considerado, solo queremos divertirnos y reflejar lo bueno que podemos encontrar en las personas, incluso durante una situación de encierro en casa.

RECOMPENSA

Te agradecemos que compartas tus habilidades y por eso, te premiaremos con una camiseta UMH que podrás recoger en el Servicio de Comunicación de la UMH cuando volvamos a la normalidad. Además, a la persona ganadora del Talent UMH 2020 le regalaremos un **vale de 100€ para que los gaste como mejor considere en la Tienda Online UMH.**

¿DÓNDE QUEDAMOS?

En **INSTAGRAM**. Del 9 al 16 de abril de 2020. Para poder participar es imprescindible que nos sigas en nuestra cuenta oficial de Instagram: **@universidadmh**.

¿Cómo os mando el vídeo? Sube el vídeo como una storie a tu perfil, menciónanos escribiendo “@universidadmh” y añade el hashtag **#TalentUMH**

¿QUIÉN ELIGE LAS MEJORES FOTOGRAFÍAS?

Dejaremos que nuestros expertos de la Universidad Miguel Hernández decidan. Queremos ser justos contigo. El jurado decidirá que tres publicaciones pasan a la final. Y será el público general quien con sus likes decida.

Recuerda que los participantes cederán todos los derechos de las imágenes con las que concursen y que la ganadora y algunas otras podrán ser utilizadas por la UMH en sus campañas de comunicación.

RESUMEN: ¿CÓMO PARTICIPO EN EL CONCURSO?

1. **Síguenos** en nuestra cuenta oficial de Instagram: **@universidadmh**

2. **Publica** una storie que refleje una de tus habilidades que te definen y menciónanos escribiendo **@universidadmh**. Debes incluir el hashtag **#TalentUMH**. Podrás salir a solas o en compañía de quien decidas.
3. Por favor, cuando tengas tiempo lee las bases completas de nuestro concurso, ya que si las incumples no podrás participar.

NORMAS DE PARTICIPACIÓN

1. Para participar en el “Talent UMH en Instagram es necesario seguir en Instagram la cuenta institucional de la UMH: @universidadmh. Además, los participantes deberán adjuntar un vídeo que se ajuste a la temática del concurso.
2. Los vídeos deberán subirse a stories de Instagram, citando a @univesidadmh y usando el hashtag #TalentUMH, entre e 9 y el 15 de abril de 2020, hasta las 23:59h del 15 de abril de 2020.
3. La comunicación del ganador/a se realizará a través de Mensaje Directo (MD) a la cuenta ganadora en Instagram y a través de una publicación que se realizará a través del perfil oficial de la Universidad. Posteriormente se publicará la fotografía ganadora y el nombre del autor en el blog **comunicación.umh.es**.
4. La temática del concurso se centra en un concurso de talentos. Ejemplos: tocar un instrumento, hacer castillos de naipes, superar el cubo de rubik en 10 segundos, hacer una imitación, etc.
5. Se excluirán del concurso las publicaciones ofensivas, insultantes o que, por sentido común, puedan ser consideradas de mal gusto.
6. Cada participante garantiza la autoría y originalidad de las stories que remita, y que las mismas no constituyen copia ni modificación total o parcial de ninguna obra o elemento preexistente, o que de cualquier modo infrinjan derechos de terceros, así como, que no están sujetas a derechos de copyright, exonerando a la organización de cualquier responsabilidad derivada de su uso y difusión.
7. Por el mero hecho de participar, cada concursante cede a la Universidad Miguel Hernández de Elche todos los derechos de explotación sobre los vídeos objeto del concurso. Además el vídeo ganador, y algunos otros, podrán ser seleccionados para ilustrar futuras campañas de marketing de la UMH.
8. El jurado se reserva todos los derechos de excluir del concurso cualquier vídeo que considere inadecuado.
9. Se permitirá participar a cada usuario tantas veces como quiera durante los días que conforman el concurso.
10. El premio consiste en una camiseta classic de la UMH para cada participante, un altavoz bluetooth para las personas clasificadas como segunda y tercera, y un cheque por valor de 100€ para canjear por material de la Tienda UMH. Los premios se recogerán en el Servicio de Comunicación de la Universidad una vez suspendido

el Estado de alarma y recuperada la actividad normal. Los productos de la Tienda UMH pueden consultarse en el siguiente enlace: <http://tienda.umh.es>

11. Los finalistas dispondrán de un plazo de siete días, desde la notificación de su condición de finalistas y premiados, para ponerse en contacto con la Universidad Miguel Hernández de Elche (a través de Instagram o del correo electrónico redsocial@umh.es) y manifestar su aceptación del premio obtenido, momento en el cual se le informará del procedimiento para formalizar la entrega del premio. En ese momento la UMH comprobará que ha cumplido con las bases de este concurso. Transcurrido el plazo de aceptación sin que el ganador se haya comunicado con la Universidad Miguel Hernández de Elche, se entenderá que renuncia al premio sin que exista compensación alguna por dicha renuncia.
12. Los participantes, por el mero hecho de participar, aceptan incondicional e íntegramente sus bases, así como el criterio de la Universidad Miguel Hernández de Elche para la resolución de cualquier cuestión derivada de la interpretación y ejecución de las presentes bases.
13. La Universidad Miguel Hernández de Elche queda exonerada de toda responsabilidad en caso de mal funcionamiento de las redes de comunicación electrónicas que impidan el normal desarrollo del concurso por causas ajenas a la Institución y especialmente por actos externos de mala fe.
14. La UMH se reserva el derecho de interpretar las bases y condiciones ante cualquier situación que presente dudas siendo sus decisiones en tal sentido definitivas e inapelables.
15. El jurado se reserva la opción de declarar desierto el concurso, si considerara que ningún vídeo se ha hecho acreedor del obsequio destinado a los finalistas y al ganador.

Contacto: redsocial@umh.es

Bases: comunicacion.umh.es